



INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, a 05 de Abril de 2022
INJUVE/DAYF/284/2022

MTRO. GERARDO AL MONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS.
PRESENTE

Por medio de la presente, en atención a la **CIRCULAR SAF/SE/003/2022** de fecha 24 de Marzo del presente año con fundamento en los artículos 18, 30, 62, 88, 127, 129, 146, 152, 153, 164, 165, y 166 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022; 2 fracción XVI, 28 tercer párrafo, 35 segundo párrafo y 67 segundo párrafo del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022.

Dicho lo anterior, y con el objeto de dar cabal cumplimiento lo anteriormente mencionado me permito hacer envío del **Informe de Avance Trimestral del Periodo Enero- Marzo 2022** como se muestra a continuación:

- **Armonización Contable y Rendición de Cuentas Apartado A**
- **Informe de Avance Trimestral en Materia de "Atención de Derechos establecidas De Niñas, Niños y Adolescentes" del ejercicio 2022.**

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ELIZABETH GARCÍA MATA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD
DE MÉXICO



0571

C.c.p.p. Beatriz Adriana Olivares Pinal.- Directora General del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.- Presente.- De conocimiento.
C.c.p.p. Bertha María Elena Gómez Castro.- Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.- Presente.- De conocimiento.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2022

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Informe de Avance Trimestral

Unidad Responsable del Gasto:

08PDIJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Período:

Enero-Marzo 2022

Titular:

BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA
JUVENTUD

Responsable:

ELIZABETH GARCÍA MATA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO				
Periodo:		ENERO - MARZO 2022				
Fecha de Elaboración:		04 DE ABRIL DE 2022				
FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
ECG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO	x		x	x	
EPC	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		x	x	x	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		x	x	x	
A-PP	ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	x		x	x	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	x		x	x	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		x	x	x	
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN	x		x	x	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		x	x	x	
AP-FAFA	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS		x	x	x	
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS		x	x	x	
6d	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DETALLADO - LDF. (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)	x		x	x	

Elaboró:

DAMARIS HAIDA RUIZ CARRILLO
JUD DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

Autorizó:

ELIZABETH GARCÍA WATTA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
Período:	ENERO - MARZO 2022
Fecha de Elaboración:	04 DE ABRIL DE 2022

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del saldo comprometido y ejercido respecto al presupuesto modificado al período	(23,664,526.92)	La variación que se presenta, se debe a que las cifras programadas son estimadas y su gasto es conforme a las necesidades de este instituto en relación al pago del personal de estructura y honorarios de este instituto de las cuales no se tienen programadas bajas o cambio del personal, de igual manera en lo que refiere a capítulo 2000 y 3000 se puede tener algún abaratamiento en los precios, descuentos, entre otros lo que nos puede generar un disponible el cual podemos utilizar en otras necesidades que se presenten en las actividades del instituto, también se hace de su conocimiento que los últimos días de enero se llevo a cabo junta de gobierno para la autorización de contratación de servicios, lo cual trae consigo en febrero se llevar a cabo todo el proceso de contratación y en marzo se comience a cerrar las firmas de contrato y respecto al capítulo 4000 se debe a que los programas "Jóvenes Unen al Barrio", "New 's Divine" y "NUBES", comenzaron operaciones en el mes de febrero, de igual manera hacemos de su conocimiento que el pago de ayudas económicas son a mes vencido por dicha razón nos genera disponibles, tampoco se tienen programas las bajas o incumplimiento de actividades por parte de los beneficiarios, ya que las cifras son estimadas y su pago dependerá de el número de beneficiarios que se encuentren en el programa, no se omite informarles que las ayudas son pagadas a mes vencido.
		¿Qué es el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México? El Instituto de la Juventud de la Ciudad de México es la instancia rectora y coordinadora de la política pública dirigida a las personas jóvenes en la Ciudad de México a nivel local y territorial en coordinación con las Alcaldías. Es un organismo público descentralizado que promueve el respeto de los Derechos Humanos de la población joven de la Ciudad de México. 1. Misión Garantizar el reconocimiento pleno de los derechos humanos de las personas jóvenes de la Ciudad de México, mediante la implementación de las acciones y políticas públicas en coordinación con los sectores público, privado y social.



Unidad Responsable del Gasto:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO	
Periodo:		ENERO - MARZO 2022	
Fecha de Elaboración:		04 DE ABRIL DE 2022	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN	
2. Vision		Impactar positivamente en los jóvenes de la Ciudad de México mediante la implementación de políticas públicas y acciones institucionales, incluyentes y transversales en coordinación con actores locales y nacionales, que favorezcan a mitigar la situación de vulnerabilidad y contribuir el desarrollo integral de las juventudes.	
		●Objetivo General El Instituto de la Juventud tiene como objetivo promover y respetar los derechos humanos de la población joven de la Ciudad de México, así como diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Plan Estratégico para la Promoción, Desarrollo, Participación y Protección de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México y los que de este se deriven. El Programa "Los Jóvenes Unen al Barrio por el Bienestar 2022", promueve desde su implementación el acercamiento con las personas jóvenes a partir de una estrategia territorial, la cual busca que la integración de las personas beneficiarias sea joven que requieran el apoyo y el acompañamiento por parte del personal del Instituto de la Juventud para mitigar la situación de vulnerabilidad de las juventudes en la Ciudad de México.	
		Los "Jóvenes Unen al Barrio por el Bienestar 2022" tiene el objetivo de contribuir en la disminución de los índices de violencia y delincuencia, atender la problemática de salud en materia de adicciones, promover la inclusión y la reinserción social para construir con las personas jóvenes nuevos procesos comunitarios dirigidos a jóvenes que vivan en la Ciudad de México, preferentemente en alguna de las 333 colonias, pueblos y barrios de bajo índice de desarrollo social, a través de acciones para fortalecer en las y los jóvenes una pertenencia e identidad con sus comunidades para el apoyo de la reconstrucción del tejido social y el fomento de la Cultura de la Paz.	
		En la estrategia territorial del programa "Los Jóvenes Unen al Barrio", participarán de manera integral, en territorio, personal de estructura, personal de honorarios, generadores, impulsor-es y Promotores Sociales de Programas Jóvenes.	
		Con el objetivo de identificar e integrar al programa por año hasta 32,060 personas jóvenes, quienes contarán con doble beneficio: tarjeta de transporte gratuito y apoyo económico mensual de \$3,000.00.	
		El programa tiene como objetivo realizar trabajo comunitario con las personas jóvenes beneficiarias en bien de la Ciudad y su población, además de capacitarlos en materia de cultura ciudadana, que desarrolle habilidades para fomentar la participación ciudadana, cultura de la paz, prevención de conductas de riesgo, solución pacífica de conflictos, Derechos Humanos y no discriminación.	
		Se contará con convenios que además de ser dirigidos a las personas jóvenes beneficiarias del Instituto, podrán ser incluidos jóvenes externos, buscando con esto un mayor impacto en las políticas públicas en materia de juventudes.	
		La estrategia transversal que efectuará el programa "Los Jóvenes Unen al Barrio por el Bienestar 2022" se enfoca en el seguimiento y canalización oportuna e individualizada, por parte del personal del Instituto de la Juventud hacia las personas jóvenes beneficiadas del programa a diversas instancias gubernamentales que requieran, para fortalecer su desarrollo integral.	



Unidad Responsable del Gasto:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO	
Período:		ENERO - MARZO 2022	
Fecha de Elaboración:		04 DE ABRIL DE 2022	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN	
		Programa Memorial New's Divine 2022 El Memorial New's Divine inicia operaciones como acción institucional a partir de 20 de junio de 2015, desde su implementación proporciona a las personas jóvenes y la población cercana al recinto capacitaciones y talleres culturales, educativos y recreativos en materia de Derechos Humanos, cultura de la paz y legalidad, con la finalidad de fortalecer espacios públicos para las personas jóvenes. Acciones a favor de la promoción de los derechos de las mujeres y niñas El Programa Los Jóvenes Unen al Barrio por el Bienestar 2022 guarda relación con el derechos establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México, tomando en cuenta las acciones que implementa y sus contribuciones; tales es el caso del Artículo 11: Ciudad incluyente, inciso d) Derechos de las niñas, niños y adolescentes; "ya que implementa acciones que fortalezcan el desarrollo integral a través de la atención prioritaria de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes, así como garantizar acciones que fortalezcan el derecho a la reinserción social y familiar de los adolescentes y jóvenes que han estado privados de la libertad en la Ciudad de México, procurando mecanismos para la no reincidencia social del delito; por ello le compartimos el número de acciones que el INJUVE ha realizado. NÚMERO DE ACTIVIDAD NOMBRE DE LA ACTIVIDADOBJETIVO NUMERO TOTAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS 1.Jornada COMETA Realizar la colocación de métodos anticonceptivos como implantes subdérmicos a mujeres jóvenes de la Ciudad de México en un horario de 10:00 a 13:00 horas.73 2.LUNA IZTACALCO SEMUIJERES ACOMPANAMIENTO PARA ATENCIÓN A VIOLENCIA DE GÉNEROBrindar acompañamiento a mujeres en caso de violencia de género.1 Campañas de promoción de los derechos de personas LGBTTTI El Programa Los Jóvenes Unen al Barrio por el Bienestar guarda relación con el derechos establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México, tomando en cuenta las acciones que implementa y sus contribuciones; tales es el caso del Artículo 11: Ciudad incluyente, inciso h) Derechos de las personas LGBTTTI; "ya que implementa acciones que fortalezcan el desarrollo integral a través de la atención prioritaria de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes, así como garantizar acciones que fortalezcan el derecho a la reinserción social y familiar de los adolescentes y jóvenes que han estado privados de la libertad en la Ciudad de México, procurando mecanismos para la no reincidencia social del delito; por ello le compartimos el listado de acciones detalladas que el INJUVE ha realizado. Campaña "VOY SEGURO" y "COMETA" Esta consiste en que personal de la Brigada Cogiendo Educación Sexual entregue de manera programada material como: preservativos masculinos y femeninos, lubricantes y libretas en diferentes estaciones del metro, con la finalidad de informar a los interesados acerca de enfermedades de transmisión sexual, así como el uso y colocación de métodos anticonceptivos. ACTIVIDADPARTICIPANTESMODALIDADALCALDÍARESPONSABLE CAMPAÑA "VOY SEGURO" Entrega programada de preservativos masculinos y femeninos, lubricantes y libretas en las estaciones del metro.9PRESENCIALDIVERSASCOGIENDO EDUCACION SEXUAL	



Unidad Responsable del Gasto:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO	
Periodo:		ENERO - MARZO 2022	
Fecha de Elaboración:		04 DE ABRIL DE 2022	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN	
		EDUCACION SEXUAL	
		CAMPANA "VOY SEGURO" Entrega programada de preservativos masculinos y femeninos, lubricantes y libretas en las estaciones del metro.11PRESENCIALDIVERSASCOGIENDO EDUCACION SEXUAL	
		Jornada COMETA, en la cual se realizaron la colocación de métodos anticonceptivos como implantes subdérmicos a mujeres jóvenes de la Ciudad de México en un horario de 10:00 a 13:00 horas.67PRESENCIALMIGUEL HIDALGOCOGIENDO EDUCACION SEXUAL	
		Aplicación de PRUEBAS RAPIDAS DE VIH, SIFILIS Y HEPATITIS C.267PRESENCIALMIGUEL HIDALGOCOGIENDO EDUCACION SEXUAL	
		ATENCIÓN DE MODULO INFORMATIVO Se instaló un módulo informativo permanente por 5 días en el Tecnológico de Tláhuac, en donde se repartieron condones internos y externos, se brindaron charlas de uso de condones, así como de prevención del embarazo.100PRESENCIALTLAHUACOGIENDO EDUCACION SEXUAL	
		CAMPANA "VOY SEGURO" Entrega programada de preservativos masculinos y femeninos, lubricantes y libretas en las estaciones del metro.15PRESENCIALDIVERSASCOGIENDO EDUCACION SEXUAL	
		Aplicación de PRUEBAS RAPIDAS DE VIH, SIFILIS Y HEPATITIS C, las cuales se aplican en el INJUVE CDMX los días lunes, miércoles y viernes con previa cita en un horario de las 10:00 a las 16:00 horas.266PRESENCIALMIGUEL HIDALGOCOGIENDO EDUCACION SEXUAL	
		CAMPANA "VOY SEGURO" Entrega programada de preservativos masculinos y femeninos, lubricantes y libretas en las estaciones del metro.10PRESENCIALVARIASCOGIENDO EDUCACION SEXUAL	
		CAMPANA "VOY SEGURO" Entrega programada de preservativos masculinos y femeninos, lubricantes y libretas en las estaciones del metro.9PRESENCIALVARIASCOGIENDO EDUCACION SEXUAL	
		CAMPANA "VOY SEGURO" Entrega programada de preservativos masculinos y femeninos, lubricantes y libretas en las estaciones del metro.124PRESENCIALVARIASCOGIENDO EDUCACION SEXUAL	
		CAMPANA "VOY SEGURO" Entrega programada de preservativos masculinos y femeninos, lubricantes y libretas en las estaciones del metro.27PRESENCIALVARIASCOGIENDO EDUCACION SEXUAL	
		CAMPANA "VOY SEGURO" Entrega programada de preservativos masculinos y femeninos, lubricantes y libretas en las estaciones del metro.9PRESENCIALVARIASCOGIENDO EDUCACION SEXUAL	
		CAMPANA "VOY SEGURO" Entrega programada de preservativos masculinos y femeninos, lubricantes y libretas en las estaciones del metro.182PRESENCIALVARIASCOGIENDO EDUCACION SEXUAL	
		Entrega "KIT DE CONDONES "en el museo del estanquillo.1840PRESENCIALCUAUHTEMOCOGIENDO EDUCACION SEXUAL	
		Interrupción legal del embarazo	
		Se agrega información referente a la Brigada Construyendo Sororidad, referente a la interrupción legal del embarazo.	
		NO. ACTIVIDADLUGARCOLONIAALCALDÍA	
		1Atención a línea de acompañamiento para Interrupción Legal del EmbarazoWhatsApp	
		2Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes Roma Cuauhtémoc	
		3Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		4Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		5Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

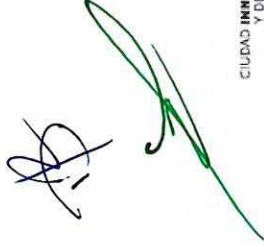
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2022

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO	
Período:		ENERO - MARZO 2022	
Fecha de Elaboración:		04 DE ABRIL DE 2022	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN	
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	18,866,321.72	6Atención a línea de acompañamiento para Interrupción Legal del EmbarazoWhatsApp	
		7Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		8Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		9Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		10Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		11Atención a línea de acompañamiento para Interrupción Legal del EmbarazoWhatsApp	
		12Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		13Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		14Atención a línea de acompañamiento para Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		15Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		16Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		17Atención a línea de acompañamiento para Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		18Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		19Atención a línea de acompañamiento para Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		20Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		21Atención a línea de acompañamiento para Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		22Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		23Atención a línea de acompañamiento para Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		24Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		25Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		26Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		27Atención a línea de acompañamiento para Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		28Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		29Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		30Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		31Atención a línea de acompañamiento para Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		32Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		33Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		34Atención a línea de acompañamiento para Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		35Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		36Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	
		37Acompañamiento a proceso de Interrupción Legal del Embarazo Clínica Marie Stopes RomaRoma Cuauhtémoc	

Canastación a la nohlación inven ocunada u decorunada de la Ciudad de México



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Unidad Responsable del Gasto:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO	
Periodo:		ENERO - MARZO 2022	
Fecha de Elaboración:		04 DE ABRIL DE 2022	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN	
		Con base en la Constitución Política de la Ciudad de México y Reglas de Operación del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México en el artículo 8: ciudad educadora y del conocimiento, en las Fracciones	
		a) Derecho a la Educación, Derechos Culturales y Derecho al Deporte.	
		En conjunto con el Artículo 13: Ciudad Habitable fracción d) Derecho al Espacio Público.	
		Conforme al eje Igualdad de derechos sobre deporte y derechos humanos.	
		El objetivo de los cursos es que cada uno de los alumnos descubra otras culturas, costumbres y maneras de pensar distintas a sus entornos.	
		Se agrega información referente a las brigadas Apoyo Educativo e Idiomas a los cursos efectuados a personas jóvenes.	
		ACTIVIDAD PARTICIPANTES MODALIDAD CALDAS RESPONSABLE	
		CURSO COMIEMSS57 PRESENCIAL MIGUEL HIDALGO APOYO EDUCATIVO	
		CURSO IDIOMA INGLÉS 104 PRESENCIAL MIGUEL HIDALGO IDIOMAS	
		CURSO IDIOMA COREANO 102 PRESENCIAL MIGUEL HIDALGO IDIOMAS	
		CURSO IDIOMA FRANCÉS 55 PRESENCIAL MIGUEL HIDALGO IDIOMAS	
		Acción Social Barrio Adentro	
		La acción social, Barrio Adentro es una estrategia de intervención inmediata en polígonos establecidos, los cuales se han atendido en las alcaldías Iztacalco, Xochimilco, Tiáhuac y Milpa Alta.	
		Acerca la fuerza social del Gobierno de la Ciudad de México casa por casa para ubicar personalmente a familias vulnerables y atender a la población de forma focalizada. Además, acerca servicios, programas, actividades escolares, culturales, deportivas y lúdicas que impulsan el aprendizaje y la convivencia en comunidad.	
		Barrio Adentro es el fortalecimiento de lazos y redes vecinales que permitan fortalecer a las comunidades y su sentido de vecindad.	
		En la estrategia territorial participan dependencias e instituciones como la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Secretaría de Educación Ciencia y Tecnología a través de PILARES, Secretaría de Cultura, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de obras y servicios, Secretaría de Salud, Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, Instituto del Deporte, Autoridad del Centro Histórico, DIF, IAPA, Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos y el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.	
		INFORMACIÓN EQUIVALENTE A FASE 1-2 BARRIO ADENTRO	
		INSTANCIA ACTIVIDADES PRESENCIALES EN PUNTOS DE ATENCIÓN PARTICIPANTES	
		SSC23650	
		SEM UJERES8516	
		DIF8212	
		PILARES20330	
		IAPA878	
		SECULT2043	
		INJUVE13110	
		IESIDH858	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2022

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO	
Periodo:		ENERO - MARZO 2022	
Fecha de Elaboración:		04 DE ABRIL DE 2022	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN	
STYFE890 INDEPORTE8178 SEDESAR718 CEJUR8156 TOTAL TRIMESTRE 11403139 Instancias de Gobierno de la Ciudad de México suman al esfuerzo de desarrollar actividades, principalmente en este período con la atención ciudadana a través del módulo que se implementa en cada polígono que se ejecuta.		Participan diferentes dependencias o instituciones de manera directa o indirecta, 140 actividades con 3139 participantes. El Instituto de la Juventud ha realizado la detección y aplicación de tamizajes e incorporación de jóvenes de la siguiente manera:	
INJUVE Polígono Jóvenes detectados en territorio Jóvenes aplicaron tamizaje Jóvenes cubren perfil de Programa Jóvenes cubren perfil que completaron trámite IZC-C (Agrícola Oriental V y VII) 315947634 XOC-B (San Lorenzo la Cebada) 3011157342 TLH-A (La Estación y Zapotitlán) 52523016679 TLH-B (Olivar de Santa María) 13658300 TLH-C (Agrícola Metropolitana y Miguel Hidalgo) 4021117446 TLH-D (Tempiluli y La Ciénega) 225503818 MA-B / Can Antonio Torámita 1032846018			

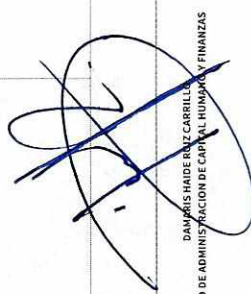


Unidad Responsable del Gasto:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO	
Período:		ENERO - MARZO 2022	
Fecha de Elaboración:		04 DE ABRIL DE 2022	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN	
MA-C (San pablo Oztotepec)37124414973 Suma totales246898655310 Asimismo se realiza la fase 3 de barrio adentro, de aquellos polígonos donde se concluyó al cien por ciento la fase 1 y 2. En los meses de febrero y marzo cada semana se realizan acciones en 100 puntos diferentes, 24 de los cuales cubre el Instituto de la Juventud (ya enumerados y referidos anteriormente) cada semana. Dependencias como DIF, Participación ciudadana, INDEPORTE, SSC, INJUVE, SeMujeres, CEJUR, Brigada Vigilancia Animal de la SSC son quienes principalmente ejecutan actividades o acciones con la comunidad. En los meses de febrero y marzo se ha brindado atención a: INFORMACIÓN EQUIVALENTE A FASE 3 BARRIO ADENTRO. ATENCIÓN DE 100 PUNTOS SEMANALES MESNIÑASNIÑOSMUJERESHOMBRESTOTAL FEBRERO1882186714184375604 MARZO2050185813944825794		Reinserción Social Desde el Enlace se han realizado 21 actividades de enero a marzo del 2022, para un acompañamiento y seguimiento para las y los jóvenes beneficiarios del programa que tienen conflicto con la ley, ejemplo: •Taller Fénix, tiene la finalidad de apoyo psicoemocional, que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde con talleres y pláticas, se interactúa con los jóvenes con jóvenes de manera presencial Instituto de la Juventud. •Seguimiento educativo, con el apoyo de la Brigada "Educación por el Bienestar de las Juventudes", se apoya de manera presencial a las y los jóvenes que lo soliciten para concluir sus estudios de nivel, primaria, secundaria, medio superior y superior. •También se realizan actividades artísticas como la pintura de murales, cine debate, talleres y actividades deportivas. - El Programa Memorial New 's Divine, contribuye en promover el pleno ejercicio de los derechos de las personas jóvenes de la Ciudad de México, a través de acciones de capacitación, talleres, cursos en materia de prevención de adicciones y delito, cultura ciudadana, Cultura de la Paz, No Violencia, prevención de conductas de riesgo, solución pacífica de conflictos, derechos humanos y no discriminación, educativos, cultura, recreación, salud física y emocional. Con la finalidad de promover la inclusión y la reinserción social para construir con las personas jóvenes nuevos procesos comunitarios que favorezcan la pertenencia e identidad en sus colonias, pueblos y barrios. Para coadyuvar en la reconstrucción del tejido social. El programa "Memorial New 's Divine" otorgará de enero a marzo de 2022, a las personas jóvenes de la Ciudad de México, preferentemente a personas que habiten cercanas a las inmediaciones del inmueble, capacitación, talleres, cursos en materia de prevención de adicciones y delito, cultura ciudadana, Cultura de la Paz, No Violencia, prevención de conductas de riesgo, solución pacífica de conflictos, derechos humanos y no discriminación, educativos, culturales, salud física y emocional.	



Unidad Responsable del Gasto:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO	
Período:		ENERO - MARZO 2022	
Fecha de Elaboración:		04 DE ABRIL DE 2022	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN	
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	0.00	NO APLICA	
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	0.00	Durante el primer trimestre del ejercicio 2022, no se han ejecutado actividades relacionadas con acciones COVID-19.	

Elaboró :


DAMIÁN HAIDE RUIZ CARRILLO
JUD DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

Autorizó :


ELIZABETH GARGUETA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2022

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO											
Unidad Responsable de Gasto:											
Periodo:											
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO											
ENERO - MARZO 2022											
CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VERIFICACIÓN		%	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL SALDO COMPROMETIDO Y EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERÍODO
					PROGRAMADO	EJERCIDO	SAVED DEL COMPROMISO	PAGADO	EJERCIDO - COMPROMITIVO		
TOTAL GASTO CORRIENTE	157,002,779.00	157,002,779.00	18,469,091.83	18,466,321.72	114,471,530.36	15,666,321.72	15,666,321.72	4,158,369.24	133,338,252.08	-	23,664,528.92
1000	21,392,893.00	21,392,893.00	4,018,828.49	4,018,828.49	5,615,111.09	4,158,369.24	4,158,369.24	4,158,369.24	9,631,939.58	-	13,756,093.42
2000	1,525,105.00	1,525,105.00	27,466.76	24,636.65	505,863.35	24,636.65	24,636.65	24,636.65	530,000.00	-	995,105.00
3000	7,979,023.00	7,979,023.00	251,356.58	251,356.58	3,439,907.92	111,815.83	111,815.83	111,815.83	3,681,264.50	-	4,397,756.50
4000	124,101,048.00	124,101,048.00	14,571,500.00	14,571,500.00	104,939,124.80	14,571,500.00	14,571,500.00	14,571,500.00	119,493,048.00	-	4,608,000.00
5000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7000	4,710.00	4,710.00	-	-	-	-	-	-	-	-	4,710.00
8000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



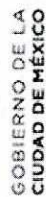
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2022

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO									
Unidad Responsable de Gasto:									
Período:									
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
ENERO - MARZO 2022									
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					VARIACIÓN		%	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL SALDO COMPROMETIDO Y EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERÍODO
	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMETIDO	EJERCIDO + COMPROMETIDO	(SALDO DEL COMPROMETIDO + EJERCIDO) MODIFICADO		
6000									
7000									
8000									
9000									
TOTAL URG									



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2022

INFORME DE AVANCE TRIMESTRIAL

[illegible]

NO APPLICA





INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO

ENERO - MARZO 2022

[illegible]

NO APLICA





A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO							
Periodo:			ENERO - MARZO 2022							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
1240031026	290,048.00	290,048.00	0	1357	78 - ACCIONES INSTITUCIONALES	52,736.00	52,736.00	0.9	0.9	AJUSTO A LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS ESTABLECIDAS, NO TIENE IMPACTO EN LAS METAS.
1240041026	120,000.00	120,000.00	0	NA	NA	NA	NA	0.9	0.9	NA
1240325004	2,701,975.00	2,701,975.00	0	1357	00 - GASTO NORMAL 79 - PROYECTO MULTIANUAL 85 - MEMORIAL NEWS DIVINE "NUNCA MAS"	234,045.89	234,045.89	0.8	0.8	AJUSTO A LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS ESTABLECIDAS, NO TIENE IMPACTO EN LAS METAS.
1240325212	5,198,000.00	5,198,000.00	0	1357	00 - GASTO NORMAL 77 - PROGRAMAS SOCIALES 79 - PROYECTO MULTIANUAL	1,269,501.00	1,269,501.00	0.9	0.9	AJUSTO A LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS ESTABLECIDAS, NO TIENE IMPACTO EN LAS METAS.
1340010001	6,577,975.00	6,577,975.00	0	831	00 - GASTO NORMAL	34,102.00	34,102.00	1	1	SE HIZO LA MODIFICAICON PARA PAGO DE TENENCIAS, VERIFICACIONES DE LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES Y GACETA, NO TUVO IMPACTO EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
				1235	00 - GASTO NORMAL	10,000.00	10,000.00			
				1357	00 - GASTO NORMAL 79 - PROYECTO MULTIANUAL	805,672.52	805,672.52			
172002N001	30,000.00	30,000.00	0	NA	NA	NA	NA	1	1	NA
2350101026	50,000.00	50,000.00	0	1357	78 - ACCIONES INSTITUCIONALES	9,090.00	9,090.00	0.9	0.9	AJUSTO A LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS ESTABLECIDAS, NO TIENE IMPACTO EN LAS METAS.
235104M001	24,262,071.00	24,262,071.00	0	284	00 - GASTO NORMAL	877.20	877.20	0.9	0.9	AJUSTE PARAQ EL PAGO DE FINIQUITO, ASI COMO AJUSTE A LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS ESTABLECIDAS, NO TIENE IMPACTO EN LAS METAS.
				1357	00 - GASTO NORMAL 01 - APORTACIONES ISSSTE 43 - RESERVA PROVISIONAL	1,989,989.76	1,989,989.76			
235298M002	4,710.00	4,710.00	0	1357	90 - PREVISION RECOMENDACION 05/2015 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CDMX	1,173.00	1,173.00	0	0	AJUSTO A LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS ESTABLECIDAS, NO TIENE IMPACTO EN LAS METAS.
2410055050	800,000.00	800,000.00	0	NA	NA	NA	NA	0.9	0.9	NA
268254P004	30,000.00	30,000.00	0	NA	NA	NA	NA	0.9	0.9	NA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2022

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
ENERO - MARZO 2022										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (MODIFICADO/APROBADO) - 21*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
2711175025	116,908,000.00	116,908,000.00	0	623	77 - PROGRAMAS SOCIALES	4,728,000.00	4,728,000.00	0.8	0.8	RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS Y MONTOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS JOVENES UNEN AL BARRIO 2022
				766	77 - PROGRAMAS SOCIALES	2,059,998.00	2,059,998.00			
				1357	77 - PROGRAMAS SOCIALES	11,100,785.00	11,100,785.00			
3120215007	30,000.00	30,000.00	0	1357	00 - GASTO NORMAL	7,500.00	7,500.00	0.9	0.9	AJUSTO A LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS ESTABLECIDAS, NO TIENE IMPACTO EN LAS METAS
TOTAL	157,002,779.00	157,002,779.00	1.00			22,303,476.37	22,303,476.37			

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO





ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

NO APPLICA

TOTAL URG





SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO								
ENERO - MARZO 2022								
Unidad Responsable de Gasto:	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)		
						BENEFICIARIO		
Período:	FI-F-SF-AI-PP							
2711175025	FI-F-SF-AI-PP	LOS JÓVENES UNEN AL BARRIO POR EL BIENESTAR 2022	26 DE ENERO DE 2022	ALVARO OBREGON	2DA AMPL PRESIDENTES	PERSONA	1	7,310.46
					ACUEDUCTO	PERSONA	3	21,931.38
					ALTAMAYA	PERSONA	1	7,310.46
					AMPLIACION ESTADO DE HIDALGO	PERSONA	1	7,310.46
					AMPLIACION LAS AGUILAS	PERSONA	1	7,310.46
					AMPLIACION PRESIDENTES	PERSONA	1	7,310.46
					BARRIO NORTE	PERSONA	25	182,761.49
					BELÉN DE LAS FLORES	PERSONA	1	7,310.46
					BELLA VISTA	PERSONA	2	14,620.92
					BONANZA	PERSONA	1	7,310.46
					CALZADA JALALPA	PERSONA	3	21,931.38
					CARLOS A MADRAZO	PERSONA	1	7,310.46
					CORPUS CRISTHY	PERSONA	1	7,310.46
					EL POCITO	PERSONA	2	14,620.92
					FLORIDA	PERSONA	1	7,310.46
					GOLONDRINAS 2DA SECCION	PERSONA	1	7,310.46
					JALALPA EL GRANDE	PERSONA	1	7,310.46
					JALALPA TEPITO	PERSONA	2	14,620.92
					JALAPA	PERSONA	1	7,310.46
					LAS AGUILAS	PERSONA	2	14,620.92
					LIBERACION PROLETARIA	PERSONA	1	7,310.46
					LIBERALES DE 1857	PERSONA	2	14,620.92
					LOMAS DE BECERRA	PERSONA	1	7,310.46
					LOMAS DE CAPULA	PERSONA	1	7,310.46
					LOMAS DE CAPULIN	PERSONA	1	7,310.46
					LOMAS DE TARANGO	PERSONA	1	7,310.46
					MERCED GOMEZ	PERSONA	2	14,620.92
					MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	7,310.46
					OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	3	21,931.38
					OLIVAR DEL CONDE 1RA	PERSONA	3	21,931.38
					OLIVAR DEL CONDE SEGUNDA SECCION	PERSONA	2	14,620.92
					PALMAS	PERSONA	1	7,310.46
					PASEO LOMAS DE JALALPA	PERSONA	1	7,310.46
					PIRU SANTA LUCIA	PERSONA	1	7,310.46
					PUENTE COLORADO	PERSONA	1	7,310.46
					SAN BARTOLO	PERSONA	2	14,620.92
					SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	8	58,483.68
					SANTA FE	PERSONA	1	7,310.46
					TEPEACA	PERSONA	1	7,310.46
					TETELPAN	PERSONA	1	7,310.46
					TLACOYACQUE	PERSONA	1	7,310.46
					TORRES DE POTRERO	PERSONA	1	7,310.46
					ZENON DELGADO	PERSONA	1	7,310.46

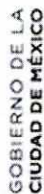


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO					
Periodo:		ENERO - MARZO 2022					
ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
					TIPO	TOTAL	
			ALVARO OBREGON	26 DE JULIO	PERSONA	1	7,310.46
			ALVARO OBREGON	AMPLIACION PILOTO	PERSONA	1	7,310.46
			ALVARO OBREGON	FEDERAAMPLIACION PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	7,310.46
			ALVARO OBREGON	OLIVAR DEL CONDE PRIMERA SECCION	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	ALDANA	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	AMPLIACION SAN PEDRO XALPA	PERSONA	10	73,104.59
			AZCAPOTZALCO	ANGEL ZIMBRON	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	BARRIO DE NEXTEGO	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	DEL GAS	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	DEL RECREO	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	EL JAGUEY	PERSONA	3	21,931.38
			AZCAPOTZALCO	EL ROSARIO	PERSONA	2	14,620.92
			AZCAPOTZALCO	LA PRECIOSA	PERSONA	3	21,931.38
			AZCAPOTZALCO	MONTE ALTO	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	PATRIMONIO FAMILIAR	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	PLENITUD	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	PRIV ACALOTENCO	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	PRO HOGAR	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	PUEBLO SANTA MARIA MANINALCO	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	SAN FRANCISCO XOCOTITLA	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA	2	14,620.92
			AZCAPOTZALCO	SAN PEDRO XALPA	PERSONA	4	29,241.84
			AZCAPOTZALCO	SAN SEBASTIAN	PERSONA	7	51,173.22
			AZCAPOTZALCO	SANTA APOLONIA	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	SANTA BARBARA	PERSONA	3	21,931.38
			AZCAPOTZALCO	SANTA MARIA MALINALCO	PERSONA	3	21,931.38
			AZCAPOTZALCO	SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	3	21,931.38
			AZCAPOTZALCO	SANTO TOMAS	PERSONA	2	14,620.92
			AZCAPOTZALCO	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	TEZOMOC	PERSONA	2	14,620.92
			AZCAPOTZALCO	TLATILCO	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1	7,310.46
			AZCAPOTZALCO	U HAB EL ROSARIO	PERSONA	5	36,552.30
			AZCAPOTZALCO	UNIDAD EL ROSARIO	PERSONA	1	7,310.46
			BENITO JUAREZ	ALAMOS	PERSONA	1	7,310.46
			BENITO JUAREZ	DEL VALLE CENTRO	PERSONA	1	7,310.46
			BENITO JUAREZ	INDEPENDENCIA	PERSONA	1	7,310.46
			BENITO JUAREZ	MIRAVALLE	PERSONA	1	7,310.46
			BENITO JUAREZ	MIXCOAC	PERSONA	2	14,620.92
			BENITO JUAREZ	MODERNA	PERSONA	3	21,931.38
			BENITO JUAREZ	NARVARTE ORIENTE	PERSONA	1	7,310.46



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
Unidad Responsable de Gastos:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
Período:		ENERO - MARZO 2022				
ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO	
					TIPO	TOTAL
			BENITO JUAREZ	NARVARTE PONIENTE	PERSONA	1
			BENITO JUAREZ	NATIVITAS	PERSONA	2
			BENITO JUAREZ	NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	1
			BENITO JUAREZ	PIEDAD NARVARTE	PERSONA	1
			BENITO JUAREZ	PORTALES SUR	PERSONA	3
			BENITO JUAREZ	SAN JOSE INSURGENTES	PERSONA	1
			BENITO JUAREZ	SAN SIMÓN TICUMAC	PERSONA	7
			BENITO JUAREZ	XOCO	PERSONA	1
			BENITO JUAREZ	ATZAVACATL	PERSONA	1
			COYOACAN	ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	2
			COYOACAN	AJUSCO	PERSONA	16
			COYOACAN	AVANTE	PERSONA	2
			COYOACAN	BARR SAN MATEO	PERSONA	1
			COYOACAN	BARRIO DE LA CONCEPCION	PERSONA	1
			COYOACAN	CAMPAMENTO	PERSONA	1
			COYOACAN	CAMPESTRE CHURUBUSCO	PERSONA	1
			COYOACAN	CAMPESTRE CHURUBUSCO	PERSONA	1
			COYOACAN	CANDELARIA	PERSONA	1
			COYOACAN	CARMEN SERDAN	PERSONA	9
			COYOACAN	CHURUBUSCO COUNTRY CLUB	PERSONA	1
			COYOACAN	COL LAS CABAÑAS	PERSONA	1
			COYOACAN	CTM CULHUACAN	PERSONA	7,310.46
			COYOACAN	CUADRANTE DE SAN FRANCISCO	PERSONA	10
			COYOACAN	CULHUACAN	PERSONA	1
			COYOACAN	CULHUACAN CTM SECCION X	PERSONA	1
			COYOACAN	EMILIANO ZAPATA	PERSONA	2
			COYOACAN	EX EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	1
			COYOACAN	FRACCIONAMIENTO ROMERO DE TERREROS	PERSONA	1
			COYOACAN	HERMOSILLO	PERSONA	1
			COYOACAN	HUAYAMILPAS	PERSONA	1
			COYOACAN	LA CANDELARIA	PERSONA	1
			COYOACAN	PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	3
			COYOACAN	PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	9
			COYOACAN	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	54
			COYOACAN	PEDREGAL DE LA ZORRA	PERSONA	1
			COYOACAN	SAN DIEGO CHURUBUSCO	PERSONA	3
			COYOACAN	SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	5
			COYOACAN	SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	1
			COYOACAN	SANTA URSULA COAPA	PERSONA	19
			COYOACAN	UH CTM CULHUACAN SECC VII	PERSONA	1
			COYOACAN	UH PILOTO CULHUACAN	PERSONA	1
			COYOACAN	VIEJO EJIDO SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1
			COYOACAN	LOS REYES COYOACAN	PERSONA	1
			COYOACAN	LOS REYES	PERSONA	1



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO					
Periodo:		ENERO - MARZO 2022					
ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^U	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
					TIPO	TOTAL	
			COYOACAN	CULHUACAN CTM SECCION 6	PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	3	21,931.38
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	7	51,173.22
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
					PERSONA	1	7,310.46
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA	1	7,310.46					
PERSONA							



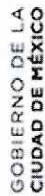
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
Unidad Responsable de Gasto:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO				
Período:		ENERO - MARZO 2022				
ÁREA FUNCIONAL F-H-SF-AI-PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO	
					TIPO	TOTAL
			GUSTAVO A MADERO	CUAUTEPEC DE MADERO	PERSONA	2
			GUSTAVO A MADERO	D. M. NACIONAL	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	DEFENSORES DE LA REPUBLICA	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	DEL BOSQUE	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	DM NACIONAL	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	EDUARDO MOLINA	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	EJIDO SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	EL ARBOLITO	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	EL OLIVO BMC	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	ESTANZUELA	PERSONA	2
			GUSTAVO A MADERO	GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	5
			GUSTAVO A MADERO	GERTRUDIS SANCHEZ 3A S	PERSONA	2
			GUSTAVO A MADERO	GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	H.A. SAN JUAN DE ARAGON 2DA SECCION	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	INDUSTRIAL	PERSONA	2
			GUSTAVO A MADERO	JOSE MARIA PINO SUAREZ	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	LA DINAMITA	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	LA MALINCHE	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	LA PASTORA	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	LA PRADERA	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	LA PRERA	PERSONA	3
			GUSTAVO A MADERO	LINDAVISTA	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	LINDAVISTA SUR	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	LINDAVISTA VALLEJO	PERSONA	2
			GUSTAVO A MADERO	MAGDALENA DE LAS SALINAS	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	MALINCHE	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	MARTIN CARRERA	PERSONA	16
			GUSTAVO A MADERO	MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	2
			GUSTAVO A MADERO	NEUA ATZACOALCO	PERSONA	28
			GUSTAVO A MADERO	NEUA TENOCHTITLAN	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	PALMATITLA	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	PROGRESO NACIONAL	PERSONA	2
			GUSTAVO A MADERO	PROVIDENCIA	PERSONA	2
			GUSTAVO A MADERO	PUEBLO DE SAN BARTOLO ATEPEHUAPAN	PERSONA	2
			GUSTAVO A MADERO	SAN BARTOLO ATEPEHUAPAN	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	4
			GUSTAVO A MADERO	SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	5
			GUSTAVO A MADERO	SAN JUAN DE ARAGON SECC 7	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	SAN PEDRO ZACATENCO	PERSONA	2
			GUSTAVO A MADERO	SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	SANTA ROSA	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	SANTA SABEL TOLA	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	TELALPEXCO	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	U C T M SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1
			GUSTAVO A MADERO	U HAB TONACA CUAUTITLAN	PERSONA	1

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN							
Unidad Responsable de gastos:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO					
Periodo:		ENERO - MARZO 2022					
ÁREA FUNCIONAL FI-F-SI-AL-PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
					TIPO	TOTAL	
			GUSTAVO A MADERO	VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	7,310.46
			GUSTAVO A MADERO	VILLA GUSTAVO A MADERO	PERSONA	1	7,310.46
			GUSTAVO A MADERO	ZONA ESCOLAR	PERSONA	2	14,620.92
			GUSTAVO A MADERO	NUEVA ATZACOCALCO	PERSONA	1	7,310.46
			GUSTAVO A MADERO	CASTILLO CHICO	PERSONA	1	7,310.46
			GUSTAVO A MADERO	TRIUNFO DE LA REPUBLICA	PERSONA	1	7,310.46
			GUSTAVO A MADERO	ASAN JUAN DE ARAGON 1RA SECCION	PERSONA	1	7,310.46
			GUSTAVO A MADERO	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA	2	14,620.92
			GUSTAVO A MADERO	SAN JUAN DE ARAGON 3RA SECCION	PERSONA	1	7,310.46
			GUSTAVO A MADERO	BARRIO LA PURISIMA TICOMAN	PERSONA	1	7,310.46
			GUSTAVO A MADERO	PUEBLO DE SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	7,310.46
			GUSTAVO A MADERO	AMPLIACION PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1	7,310.46
			GUSTAVO A MADERO	EJIDOS SAN JUAN DE ARAGON.	PERSONA	1	7,310.46
			IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	30	219,313.78
			IZTACALCO	AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	7	51,173.22
			IZTACALCO	AMP GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	7,310.46
			IZTACALCO	AMPLIACION GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	2	14,620.92
			IZTACALCO	BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	7,310.46
			IZTACALCO	BARRIO ZAPOTLA	PERSONA	1	7,310.46
			IZTACALCO	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	24	175,451.03
			IZTACALCO	CARLOS ZAPATE VELA	PERSONA	1	7,310.46
			IZTACALCO	FRACC BENITO JUAREZ	PERSONA	1	7,310.46
			IZTACALCO	GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	11	80,415.05
			IZTACALCO	GABRIEL RAMOS MILLAN TLACOTAL	PERSONA	1	7,310.46
			IZTACALCO	GRAN JAS MEXICO	PERSONA	3	21,931.38
			IZTACALCO	INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	2	14,620.92
			IZTACALCO	JUVENTINO ROSAS	PERSONA	22	160,830.11
			IZTACALCO	LA ASUNCION	PERSONA	1	7,310.46
			IZTACALCO	LOS PICOS DE IZTACALCO SECC 2 A	PERSONA	1	7,310.46
			IZTACALCO	NUEVA SANTA ANITA	PERSONA	2	14,620.92
			IZTACALCO	PANTITLAN	PERSONA	2	14,620.92
			IZTACALCO	PICOS IZTACALCO	PERSONA	1	7,310.46
			IZTACALCO	RAMOS MILLAN	PERSONA	2	14,620.92
			IZTACALCO	RAMOS MILLAN BRAMADERO	PERSONA	2	14,620.92
			IZTACALCO	REFORMA IZTACCHIHUATL	PERSONA	1	7,310.46
			IZTACALCO	SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	1	7,310.46
			IZTACALCO	SANTA ANITA	PERSONA	3	21,931.38
			IZTACALCO	TLACOTAL RAMOS MILLAN	PERSONA	2	14,620.92
			IZTACALCO	TLAZINTLA	PERSONA	3	21,931.38
			IZTACALCO	UH PICOS IZTACALCO	PERSONA	2	14,620.92
IZTACALCO	VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	2	14,620.92			
IZTACALCO	BARRIO SANTIAGO SUR	PERSONA	1	7,310.46			
IZTACALCO	INFONAVIT	PERSONA	2	14,620.92			
IZTAPALAPA	2DA.AMPLIACION SANTIAGOACAHUALTEPEC	PERSONA	2	14,620.92			
IZTAPALAPA	ACULCO	PERSONA	1	7,310.46			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO							
ENERO - MARZO 2022							
Unidad Responsable de Gasto:							
Periodo:							
ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
					TIPO	TOTAL	
			IZTAPALAPA	ALVARO OREGON	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	AMP. BELLAVISTA	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	AMPL. EL SANTUARIO	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	AMPLIACION LOS OLIVOS	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	AMPLIACION SANTIAGO	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	AMPLIACION STA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	APATLACO	PERSONA	2	14,620.92
			IZTAPALAPA	BANJIDAL	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	BARRIO DE SAN IGNACIO	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	BARRIO SAN IGNACIO	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	2	14,620.92
			IZTAPALAPA	BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	BUENAVISTA	PERSONA	4	29,241.84
			IZTAPALAPA	CAMPESTRE POTRERO	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	2	14,620.92
			IZTAPALAPA	CELOALLIOTLI	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	CITLALI	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	CONSEJO AGRARISTA	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	3	21,931.38
			IZTAPALAPA	DEGOLLADO	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	DEGOLLADO CHICO	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	PERSONA	6	43,862.76
			IZTAPALAPA	EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	2	14,620.92
			IZTAPALAPA	EJIDO DE SANTA MARIA AZTAPHUACAN	PERSONA	3	21,931.38
			IZTAPALAPA	EL MANTO	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	EL MIRADOR	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	EL MOLINO	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	EL MOLINO TEZONCO	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	EL RETOÑO	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	EL SANTUARIO	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	EL SIFON	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	EL VERGEL	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	EL VERGEL	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	ERMITA ZARAGOZA II	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	ESCUADRON 201	PERSONA	2	14,620.92
			IZTAPALAPA	ESTRELLA CULHUACAN	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	2	14,620.92
			IZTAPALAPA	FRANCISCO VILLA	PERSONA	2	14,620.92
			IZTAPALAPA	FUEGO NUEVO	PERSONA	4	29,241.84
			IZTAPALAPA	GRANJAS ESTRELLA	PERSONA	1	7,310.46
			IZTAPALAPA	INSURGENTES	PERSONA	2	14,620.92



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO					PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)	
Período:		ENERO - MARZO 2022						
ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL	
					TIPO			
			IZTAPALAPA	IXTLAHUACA	PERSONA		2	14,620.92
			IZTAPALAPA	JACARANDAS	PERSONA		2	14,620.92
			IZTAPALAPA	JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA		2	14,620.92
			IZTAPALAPA	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	JUAN ESCUTIA	PERSONA		3	21,931.38
			IZTAPALAPA	LA ESPERANZA	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	LA JOYA	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	LA PLANTA	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	LEYES DE REFORMA	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	LEYES DE REFORMA 3A SECCION	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	LEYES DE REFORMA 3° SECCION	PERSONA		2	14,620.92
			IZTAPALAPA	LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA		2	14,620.92
			IZTAPALAPA	LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA		3	21,931.38
			IZTAPALAPA	LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA		2	14,620.92
			IZTAPALAPA	LOMAS ESTRELLA	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	LOS ANGELES	PERSONA		2	14,620.92
			IZTAPALAPA	LOS REYES CULHUACAN	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	MIGUEL DE LA MADRID	PERSONA		2	14,620.92
			IZTAPALAPA	MIGUEL HIDALGO	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	MIRADOR	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	PALMITAS	PERSONA		3	21,931.38
			IZTAPALAPA	PARAJE BUENAVISTA	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	PARAJE SAN JUAN	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	PARAJE SAN JUAN CERRO	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	PARAJE ZACATEPEC	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	PARAJES BUENAVISTA	PERSONA		2	14,620.92
			IZTAPALAPA	PBLO SAN SEBASTIAN TECOLOXITLAN	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	PROGRESISTA	PERSONA		2	14,620.92
			IZTAPALAPA	PUEBLO DE CULHUACAN	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	PUEBLO DE SAN LOREZNO TEZONOCO	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	PUEBLO DE SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	PUEBLO SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA		2	14,620.92
			IZTAPALAPA	PUEBLO SANTIAGO ACAHUALTEP	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	PUENTE BLANCO	PERSONA		2	14,620.92
			IZTAPALAPA	REFORMA POLITICA	PERSONA		3	21,931.38
			IZTAPALAPA	RENOVACION	PERSONA		6	43,862.76
			IZTAPALAPA	RINCONADA EL MOLINO CELLOALIOTLI	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA		1	7,310.46
			IZTAPALAPA	SAN JOSE ACULCO	PERSONA		3	21,931.38
IZTAPALAPA	SAN JOSE BUENAVISTA	PERSONA		1	7,310.46			
IZTAPALAPA	SAN JUAN XALPA	PERSONA		3	21,931.38			
IZTAPALAPA	SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA		1	7,310.46			
IZTAPALAPA	SANTA MARIA AZTUAHUACAN	PERSONA		4	29,241.84			
IZTAPALAPA	SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA		2	14,620.92			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO						
ENERO - MARZO 2022						
Unidad Responsable de Gasto:						
Período:						
ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ¹⁾	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO	
					TIPO	TOTAL
FI-F-SF-AI-PP			IZTAPALAPA	SINATEL	PERSONA	1
				TENORIOS	PERSONA	2
				TEPALCATES	PERSONA	3
				U HAB PATRIA LIBRE	PERSONA	1
				U HAB VICENTE GUERRERO	PERSONA	8
				U.H SANTA CRUZ	PERSONA	1
				UNIDAD BELLAVISTA	PERSONA	1
				UNIDAD GUELATAO DE JUAREZ	PERSONA	1
				UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD	PERSONA	1
				UNIDAD MODELO	PERSONA	1
				UNIDAD VICENTE GUERRERO	PERSONA	2
				VALLE DE LUCES	PERSONA	4
				VALLE DEL SUR	PERSONA	2
				VALLE SAN LORENZO	PERSONA	4
				XALPA	PERSONA	1
				XALPA SUR	PERSONA	1
				RUBEN JARAMILLO	PERSONA	1
				AMPL LOS REYES	PERSONA	1
				BARRIO SAN PABLO	PERSONA	1
				AMPLIACION EL SANTUARIO	PERSONA	1
				SANTA MARIA TOMATLAN	PERSONA	2
				ATACXCO	PERSONA	2
				BARROS SIERRA	PERSONA	1
				EL ERMITAÑO	PERSONA	1
				EL OCOTAL	PERSONA	1
				EL TANQUE	PERSONA	3
				HUAYATLA	PERSONA	1
				LAS CRUCES	PERSONA	17
				LAS PALMAS	PERSONA	1
				LOS PADRES	PERSONA	1
				PABLO SAN BERNABE	PERSONA	3
				PUEBLO SAN MIGUEL XICALCO	PERSONA	1
				SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1
				SAN FRANCISCO	PERSONA	3
				SAN JERONICO ACULCO	PERSONA	2
				VISTA HERMOSA	PERSONA	1
				SAN NICOLAS	PERSONA	1
				LOMAS QUEBRADAS	PERSONA	1
				PUEBLO LA MAGDALENA	PERSONA	1
				SAN BERNABE OCOATEPEC	PERSONA	4
				16 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	1
				16 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	3
				16 SEPTIEMBRE	PERSONA	1
				AGRICULTURA	PERSONA	1



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
Unidad Responsable de Gasto:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
Período:		ENERO - MARZO 2022				
ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO	
					TIPO	TOTAL
FIF-SFAL-PP			MIGUEL HIDALGO	ALVARO OBREGON	PERSONA	1
			MIGUEL HIDALGO	AMERICA	PERSONA	5
			MIGUEL HIDALGO	AMPLIACION DANIEL GARZA	PERSONA	1
			MIGUEL HIDALGO	ANAHUAC	PERSONA	44
			MIGUEL HIDALGO	ARGENTINA ANTIGUA	PERSONA	5
			MIGUEL HIDALGO	ARGENTINA PONIENTE	PERSONA	3
			MIGUEL HIDALGO	DANIEL GARZA	PERSONA	5
			MIGUEL HIDALGO	ESCONDON	PERSONA	3
			MIGUEL HIDALGO	HUICHAPAN	PERSONA	2
			MIGUEL HIDALGO	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	PERSONA	1
			MIGUEL HIDALGO	MEXICO NUEVO	PERSONA	1
			MIGUEL HIDALGO	NEXTTLA	PERSONA	1
			MIGUEL HIDALGO	ARGENTINA	PERSONA	1
			MIGUEL HIDALGO	PENSIL NORTE	PERSONA	1
			MIGUEL HIDALGO	PENSIL SUR	PERSONA	5
			MIGUEL HIDALGO	POPOTLA	PERSONA	1
			MIGUEL HIDALGO	PRO HOGAR	PERSONA	1
			MIGUEL HIDALGO	REFORMA PENSIL	PERSONA	2
			MIGUEL HIDALGO	SAN DIEGO OCOYOACAC	PERSONA	2
			MIGUEL HIDALGO	SAN JUANICO	PERSONA	1
			MIGUEL HIDALGO	SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	3
			MIGUEL HIDALGO	TACUBA	PERSONA	4
			MIGUEL HIDALGO	TLAXPANA	PERSONA	7
			MIGUEL HIDALGO	TORRE BLANCA	PERSONA	1
			MIGUEL HIDALGO	VENTURA PEREZ DE ALVA	PERSONA	1
			MIGUEL HIDALGO	PLUTARCO ELIAS CALLES	PERSONA	1
			MIGUEL HIDALGO	AMPLIACION GRANADA	PERSONA	2
			MILPA ALTA	BARRIO CENTRO	PERSONA	2
			MILPA ALTA	BARRIO SAN JUAN	PERSONA	3
			MILPA ALTA	BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	2
			MILPA ALTA	BARRIO TLACPAC	PERSONA	2
			MILPA ALTA	CENTRO	PERSONA	2
			MILPA ALTA	EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	2
			MILPA ALTA	PBLO SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	49
			MILPA ALTA	PBLO SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	3
			MILPA ALTA	SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	3
			MILPA ALTA	SAN FRANCISCO TECOXP	PERSONA	1
			MILPA ALTA	SAN JUAN	PERSONA	1
			MILPA ALTA	SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	2
			MILPA ALTA	SAN MIGUEL	PERSONA	2
			MILPA ALTA	SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1
			MILPA ALTA	SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	1
			MILPA ALTA	SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	3
			MILPA ALTA	SAN PABLO ATLAZALPAN	PERSONA	1



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO							
ENERO - MARZO 2022							
Unidad Responsable de Gasto:							
Período:							
ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
					TIPO	TOTAL	
FI-F-SF-AL-PP			MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA	PERSONA	1	7,310.46
			MILPA ALTA	PUEBLO DE SAN BARTOLOME	PERSONA	1	7,310.46
			MILPA ALTA	SIN COLONIA	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	2	14,620.92
			TLAHUAC	AMPL JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	BARRIO SAN AGUSTIN	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	BENITO QUEZADA	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	COLLA LOMA	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	DEL MAR	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	EL TRIANGULO	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	4	29,241.84
			TLAHUAC	JAIME TORRES BODET	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	LA ASUNCION	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	LA ESTACION	PERSONA	45	328,970.68
			TLAHUAC	LA LOMA	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	LA NOPALERA	PERSONA	3	21,931.38
			TLAHUAC	LAS ARBOLEDAS	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	LAS MESITAS	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	LOS OLIVOS	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	MIGUEL HIDALGO	PERSONA	6	43,862.76
			TLAHUAC	OLIVAR SANTA MARIA	PERSONA	3	21,931.38
			TLAHUAC	PBLO SANTIAGO ZAPOTTILAN	PERSONA	2	14,620.92
			TLAHUAC	PEÑA ALTA	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	QUIAHUATLA	PERSONA	4	29,241.84
			TLAHUAC	SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	2	14,620.92
			TLAHUAC	SAN ISIDRO	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	SAN JOSE	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	SAN SEBASTIAN	PERSONA	5	36,552.30
			TLAHUAC	SANTA ANA CENTRO	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	SANTA ANA PONIENTE	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	SANTA CECILIA	PERSONA	3	21,931.38
			TLAHUAC	SANTIAGO SUR	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	SELENE	PERSONA	5	36,552.30
			TLAHUAC	TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	UH ZAPOTTILAN	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	ZACATENCO	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	ZACATENCO ACOLOTE	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	ZAPOTTITLA	PERSONA	19	138,898.73
			TLAHUAC	BARRIO SAN SEBASTIAN	PERSONA	1	7,310.46
			TLAHUAC	AMPLIACION LA CONCHITA	PERSONA	1	7,310.46
		TLAHUAC	SIN COLONIA	PERSONA	1	7,310.46	
		TLALPAN	AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	7,310.46	
		TLALPAN	ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	1	7,310.46	
		TLALPAN	BARRIO LA FAMA	PERSONA	1	7,310.46	
		TLALPAN	BARRIO LA LONJA	PERSONA	2	14,620.92	



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO

ENERO - MARZO 2022

VILLA LAZARO CARDENAS

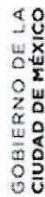


ENERO - MARZO 2022

BARRIO 18



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable de Gasto:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO						
Periodo:		ENERO - MARZO 2022						
ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)	
					TIPO	TOTAL		
FI-F-SF-AI-PP			XOCHIMILCO	BARRIO CALVEQUITA	PERSONA	2	14,620.92	
			XOCHIMILCO	BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	2	14,620.92	
			XOCHIMILCO	CALVECAC	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	CALVEQUITA TULYEHUALCO	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	CARMEN	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	COL. LOS CERRILLOS 3A SECCION	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	COL. CRISTO REY	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	LA ASUNCION	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	LA HERRADURA DE HUEYTEPEC	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	LA LUPITA TULYEHUALCO	PERSONA	3	21,931.38	
			XOCHIMILCO	LAS MESITAS	PERSONA	2	14,620.92	
			XOCHIMILCO	LOMAS DE TONALCO	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	LOS CERRILLOS	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	LOS CERRILLOS 1A SECC	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	LOS CERRILLOS 2DA SECCION	PERSONA	2	14,620.92	
			XOCHIMILCO	MIRADOR AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	NATIVITAS TULYEHUALCO	PERSONA	2	14,620.92	
			XOCHIMILCO	PABLOSANTACRUZACALPIXCA	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	PARAJE TLACAMAC SANTIAGO	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	PBLO DE SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	PBLO SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	PUEBLO SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	PUEBLO STA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	4	29,241.84	
			XOCHIMILCO	PUEBLO STA MARIA NATIVITAS	PERSONA	2	14,620.92	
			XOCHIMILCO	SAN ISIDRO	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	SAN JOSE ZACATEPEC	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	PERSONA	3	21,931.38	
			XOCHIMILCO	SAN MARCOS	PERSONA	2	14,620.92	
			XOCHIMILCO	SAN MARCOS NORTE	PERSONA	2	14,620.92	
			XOCHIMILCO	SANTA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	2	14,620.92	
			XOCHIMILCO	SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	2	14,620.92	
			XOCHIMILCO	SANTA MARIA TEPEPAN	PERSONA	2	14,620.92	
			XOCHIMILCO	SANTIAGO TEPALCATLAN	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	SANTIAGUITO TULYEHUALCO	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	STA CRUZ	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	TABLAS DE SAN LORENZO	PERSONA	2	14,620.92	
			XOCHIMILCO	TECACALANCO	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	TLACHUILTEPEC	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	TLAXOPAN	PERSONA	1	7,310.46	
			XOCHIMILCO	XICALHUACAN	PERSONA	6	43,862.76	



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2022

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
ENERO - MARZO 2022						
ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO	
					TIPO	TOTAL
2711175025	MEMORIAL NEW'S DIVINE	26 DE ENERO DE 2022	AZCAPOTZALCO AZCAPOTZALCO AZCAPOTZALCO BENITO JUAREZ COYOACÁN CUAJIMALPA DE MORELOS CUAUHTEMOC CUAUHTEMOC CUAUHTEMOC CUAUHTEMOC CUAUHTEMOC GUSTAVO A. MADERO GUSTAVO A. MADERO GUSTAVO A. MADERO IXTAPALUCA IZTACALCO IZTACALCO IZTACALCO IZTACALCO IZTACALCO IZTAPALAPA IZTAPALAPA IZTAPALAPA IZTAPALAPA IZTAPALAPA IZTAPALAPA IZTAPALAPA IZTAPALAPA IZTAPALAPA IZTAPALAPA IZTAPALAPA IZTAPALAPA LA MAGDALENA CONTRERAS LA MAGDALENA CONTRERAS LA MAGDALENA CONTRERAS LA MAGDALENA CONTRERAS	PRO HOGAR	PERSONA	1
				AMPLIACION COSMOPOLITA	PERSONA	1
				TEPATONGO	PERSONA	1
				SANTA CRUZATOYAC	PERSONA	1
				OXTOPULCO	PERSONA	1
				LA PILA	PERSONA	1
				GUERRERO	PERSONA	1
				SANTA MARIA LA RIVERA	PERSONA	1
				SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA	1
				DOCTORES	PERSONA	1
				VISTA ALEGRE	PERSONA	1
				SAN RAFAEL	PERSONA	1
				LA JOYA	PERSONA	1
				LA PASTORA	PERSONA	1
				SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1
				BONDOJITO	PERSONA	1
				AYOTLA	PERSONA	1
				AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1
				PANTITLAN	PERSONA	1
				GABRIEL RAMOS MILLAN SECCION TLACOTAL	PERSONA	1
				PICOS DE IZTACALCO	PERSONA	1
				SANTA ANITA	PERSONA	1
				AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1
				TEPalcates	PERSONA	1
				SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1
				PUENTE BLANCO	PERSONA	1
				SECTOR POPULAR	PERSONA	1
				SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1
				DESARROLLO URBANO QUETZALCOALT	PERSONA	1
				PROGRESISTA	PERSONA	1
				BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	1
				SAN PABLO	PERSONA	1
				EL MOLINO	PERSONA	1
				SAN JOSE BUENAVISTA	PERSONA	1
				MIGUEL DE LA MADRID	PERSONA	1
				EJIDO SANTA MARIA	PERSONA	1
				VICENTE GUERRERO	PERSONA	1
				SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	1
				PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	1
				SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	1
				LOS PADRES	PERSONA	1



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2022

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN						
Unidad Responsable de Gasto:		INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
Período:		ENERO - MARZO 2022				
ÁREA FUNCIONAL FI-FS-FI-PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO	
					TIPO	TOTAL
			MIGUEL HIDALGO MIGUEL HIDALGO MIGUEL HIDALGO MIGUEL HIDALGO TLAHUAC TLAHUAC TLALPAN TLALPAN TLALPAN VENUSTIANO CARRANZA XOCHIMILCO XOCHIMILCO	ESCANDON, PRIMERA SECCIÓN TACUBA ARGENTINA ARGENTINA PONIENTE OBSERVATORIO MIGUEL HIDALGO LA NOPALERA CANTERA PUENTE DE PIEDRA PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4 SECCION PELO SAN MIGUEL TOPILEJO AQUILES SERDAN SANTIAGO TEPALCATLAN EL CERRILLO 2A SECC	PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	TOTAL URG					54
						200,000.00

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	
Unidad Responsable de Gasto:	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO 2022
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO	
Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	
NO APLICA	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO	
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (a)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (b)
Variación de la Disponibilidad = (b)-(a)	
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO	
Activo:	Capital:
Pasivo:	
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO	
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:
Monto Ejercido:	



AP-FAFA AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS													
Alcaldía:				INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO									
Período:				ENERO - MARZO 2022									
ESTRUCTURA VALOR PÚBLICO			ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO APROBADO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE %		
EJE	SUB EJE	SUB EJE	FLF-SF-AI-PP		APROBADO	PROGRAMADO	MODIFICADO	EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	EJERCIDO + COMPROMETIDO	(SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO) / (MODIFICADO) * 100
NO APLICA													
TOTAL URG													
ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS:													



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS																
Alcaldía:																
Período:																
Ejercicio:																
UNIDAD TERRITORIAL		PROYECTO				AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE PRESUPUESTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN	GANADOR		SUSTITUTO		%	CAPÍTULO DE GASTO	APROBADO	PROGRAMADO	MODIFICADO	EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	EJERCIDO + COMPROMETIDO	SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO MODIFICADO * 100
		NÚMERO	NOMBRE	NÚMERO	NOMBRE											
NO APLICA																
TOTAL URG																

Handwritten signature

Handwritten signature



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2022

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)

Unidad Responsable de Gasto:

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2022

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS				SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	23,392,893.00	-	23,392,893.00	4,018,828.49	19,374,064.51
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	23,392,893.00	-	23,392,893.00	4,018,828.49	19,374,064.51
B. Magisterio	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E	-	-	-	-	-
= (e1+e2)	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-
II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E	-	-	-	-	-
= (e1+e2)	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)	23,392,893.00	-	23,392,893.00	4,018,828.49	19,374,064.51

TR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2022
INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ⁽¹⁾
08PDIJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO

INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERÍODO: **ENERO-MARZO 2022**

Titular: ²⁾ BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL
DIRECTORA GENERAL

Responsable: ³⁾ 
ELIZABETH GARCIA MATA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ORDIJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ENERO - MARZO

04 DE ABRIL DE 2022

Unidad Responsable de Gasto:

Período:

Fecha de elaboración:

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE (4)					OBSERVACIONES (5)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO			
		SI	NA	EXCEL	PDF		
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x		x	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x		x	
TOTAL							

Elaboró: (6)

DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO
JUD DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO
Y FINANZAS

Autorizó: (7)

ELIZABETH GARCÍA MATA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AR-NIM ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES									
Unidad Responsable de Gasto: Instituto de la Juventud									
Período: ENERO - MARZO 2022									
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO									
Diagnóstico: La vulnerabilidad de las personas jóvenes residentes de la Ciudad de México, el combate a las situaciones de riesgo que enfrentan debido a los altos índices de violencia, delincuencia y adicciones, que afectan su desarrollo integral, el núcleo comunitario que generan la descomposición del tejido social. Las problemáticas a las que se enfrentan las personas jóvenes en la Ciudad de México son principalmente: desigualdad, violencia, delincuencia, adicciones, deserción escolar, embarazos no planeados, carencia de educación sexual y reproductiva, inestabilidad económica, discriminación, exclusión y criminalización.									
Problemáticas: La situación de vulnerabilidad que enfrentan niñas y adolescentes residentes de la Ciudad de México, debido a los altos índices de violencia, delincuencia y adicciones, que afectan su desarrollo integral, el núcleo comunitario que generan la descomposición del tejido social.									
Causas: Las problemáticas a las que se enfrentan las personas jóvenes en la Ciudad de México son principalmente: desigualdad, violencia, delincuencia, adicciones, deserción escolar, embarazos no planeados, carencia de educación sexual y reproductiva, inestabilidad económica, discriminación, exclusión y criminalización.									
Efectos: Desigualdad, violencia, delincuencia, adicciones, deserción escolar, embarazos no planeados, carencia de educación sexual y reproductiva, inestabilidad económica, discriminación, exclusión y criminalización.									
Objetivo: Contribuir a fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes.									
CLAVE (PI-F-SF-AI-PP)	2/6/8/294/P004/2022			DENOMINACIÓN PP:	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia			PRESUPUESTAL (Paso)	
EJE	1	SUB EJE	6	SUB EJE	30000	PROGRAMADO	0	EJERCIDO (10)	0
VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA									
A1- Realizar 40 campañas de difusión y promoción relacionadas a la no discriminación, a la salud emocional, a los derechos humanos y a la seguridad de las personas jóvenes en la Ciudad de México.									
ACCIÓN ESPECÍFICA									
MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES									
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
30000	0	0	40	40	5	40	FRACCIÓN	DERECHO	Acción de prevención
							VIII	Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	Acción Social
POBLACIÓN									
DEMARCAÇÃO TERRITORIAL									
16 Alcaldías de la Ciudad de México									
TIPO DE POBLACIÓN									
Directa									
TIPO DE ACCIÓN									
DIRECTA (14)									
INDIRECTA (15)									
0									
POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)									
NIÑEZ (0 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)									
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)									
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)									
Mujeres									
Hombres									
0									
0									
0									
29									
27									



Elizabeth Garcia Mata <egarciam@cdmx.gob.mx>

INJUVE_INFORME AL AVANCE TRIMESTRAL_APARTADO A_ E-M 2022

1 mensaje

Elizabeth Garcia Mata <egarciam@cdmx.gob.mx>

Para: DGACyRC CDMX <informe.trimestral.dgacrc@gmail.com>

Cc: galmonte@finanzas.cdmx.gob.mx, emedinam@finanzas.cdmx.gob.mx, klaus.28j@gmail.com

Por este conducto envío informe de avance trimestral y derechos de las niñas niños y adolescentes correspondiente al periodo de enero – marzo de 2022.

Se anexa informe en formato pdf debidamente firmado y rubricado así como archivo excel con número de oficio INJUVE/DAYF 284/2022

Mucho agradeceré pueda acusar de recibido el presente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

"Se hace la entrega por este medio, de conformidad con lo establecido por el artículo "SEGUNDO. - Las comunicaciones por correo electrónico institucionales, Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México serán consideradas comunicaciones con validez jurídica plena." Del ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MODALIDAD PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, (C) EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO." Publicado en la Gaceta Oficial, el 6 de abril de 2020."

-brf-

**Elizabeth García Mata**

Directora de Administración y Finanzas

Instituto de la Juventud de la Ciudad de México

CIUDAD DE MÉXICO

www.injuve.cdmx.gob.mx

5553427434 ext. 434 y 435

egarciam@cdmx.gob.mx**5 adjuntos****Formatos_IAT_ENE_MZO_2022.xlsx**

578K

**FORMATOS_NNA_ENE_MZO_2022 SPYDDJ.xlsx**

202K

**INJUVE_DAYF_284_2022.PDF**

182K

**IAT_APARTADO A_INJUVE_E - M.PDF**

8027K

**NNA_INJUVE_E -M.PDF**

599K